



Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial República de Colombia

COMUNICADO No. 15

Juez de Instrucción Penal Militar ordena la captura de dos uniformados de la Policía por el presunto delito de concusión

Bogotá D.C., 17 de noviembre de 2022 – Por orden del Juzgado 170 de Instrucción Penal Militar, dos patrulleros de la Policía Nacional adscritos a la estación de Policía de Aguachica, Cesar, fueron capturados el martes 15 de noviembre por el presunto delito de concusión.

Según la denuncia, en hechos ocurridos el pasado 16 de mayo, los uniformados habrían exigido y recibido una suma de dinero para no proceder en contra de un establecimiento comercial por la venta de una motocicleta hurtada, la cual fue identificada por los patrulleros al verificar los antecedentes del conductor del vehículo.